RG 0434/2020
RICC 016/2020

ACUERDO DEL SECRETARIO COORDINADOR PROVINCIAL DE CÓRDOBA D. JOSÉ ANTONIO GUERRA MORAL.

Córdoba, a trece de Abril de dos mil veinte.

Por resolución de 9 de Abril (BOE 10-04-2020) el Congreso de los Diputados autoriza la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en un nuevo escenario en el que no se aplican ya los criterios de confinamiento cualificado. Por lo tanto procede la designación de Letrados de la AJ que han de prestar sus funciones como dotaciones presenciales en esta provincia de Córdoba, en cumplimiento de la Resolución de 13 de Abril de 2020 del Ministro de Justicia en la que se adapta a esta nueva fase el funcionamiento de juzgados y tribunales por la que se fijan dotaciones de personal presencial, que afecta a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Letrados de la AJ, quedando concretados del 15 al 30 de Abril en los siguientes:

LETRADOS DE LA AJ DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL
SECCION 3ª - días 15, 20, 23 y 28 de abril de 2020
SECCION 2ª - días 16,21,24 y 29 de abril de 2020
SECCIÓN 1ª - días17,22,27 y 30 de abril de 2020

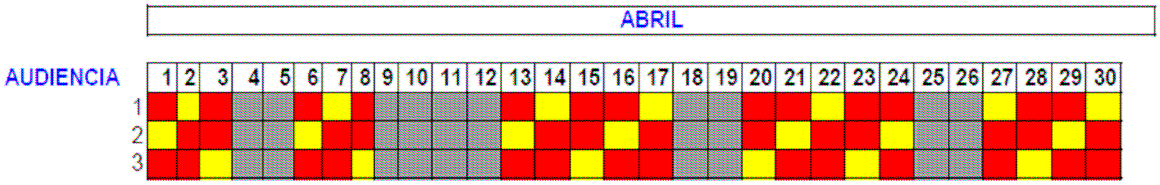

LETRADOS DE LA AJ DE JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN, VIOLENCIA SOBRE LA MUJER: 2 Letrados AJ de dotación presencial
CAPITAL

JUZGADO EN FUNCIONES DE GUARDIA
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 1 de Córdoba, los días 21 y 29 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 2 de Córdoba, los días 22 y 30 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 3 de Córdoba, los días 15 y 23 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 4 de Córdoba, los días 16,y 24 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 5 de Córdoba, los días 17 y 25 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 6 de Córdoba, los días 18 y 26 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 7 de Córdoba, los días 19 y 27 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 8 de Córdoba, los días 20 y 28 de abril de 2020

CIUDAD DE LA JUSTICIA DE CÓRDOBA, Modulo A, 2ª Planta, c/ Isla Mallorca, s/n. Córdoba – 14071, correo electrónico: secretario.coordinacion.cordoba.ius@juntadeandalucia.es ---- Tlf nº 600156367-8 --- Fax 957002496

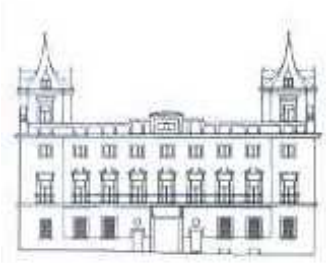

UN LETRADO DE INSTRUCCIÓN O DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER.

JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER, los días 15,20,23,27 de Abril
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 1 de Córdoba el 16 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 2 de Córdoba, el día 17 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 3 de Córdoba, el día 21 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 4 de Córdoba, el 22 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 5 de Córdoba el 24 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 6 de Córdoba, los días 28 de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 7 de Córdoba, los días 29, de abril de 2020
JUZGADO DE INSTRUCIÓN nº 8 de Córdoba, 30 Abril de 2020

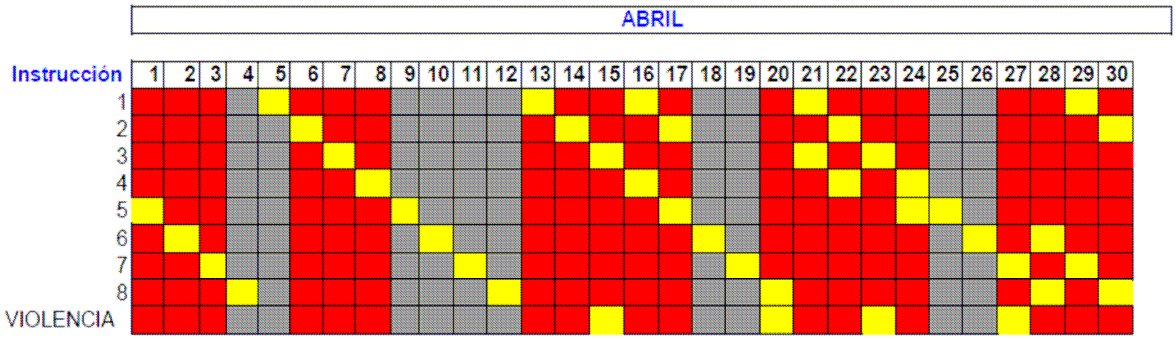

LETRADOS DE LA AJ DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y MERCANTIL: Se mantendrán 2 Letrados AJ de dotación presencial , <u>sustituyéndose entre sí en dos grupos, uno los Juzgados del 1 al 6 y Registro Civil y otro del 7 al 11 y Mercantil</u>.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 , los días 13,20 y 27 de abril de 2020
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 2, los días 15,22y 29 de abril de 2020
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 3Refuerzo, los días 14,21 y 28 de abril de 2020
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 4, los días 16,23 y 30 de abril de 2020
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 6, los días 17 y 24 de abril de 2020
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 7, los días 14,21 y 28 de abril de 2020
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 8, los días 15,22 y 29 de abril de 2020
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 9, los días 16,23 y 30 de abril de 2020
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 11, los días 17 y 24 de abril de 2020
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 9b y 11 Refuerzo, los días 13,20 y 27 de abril de 2020

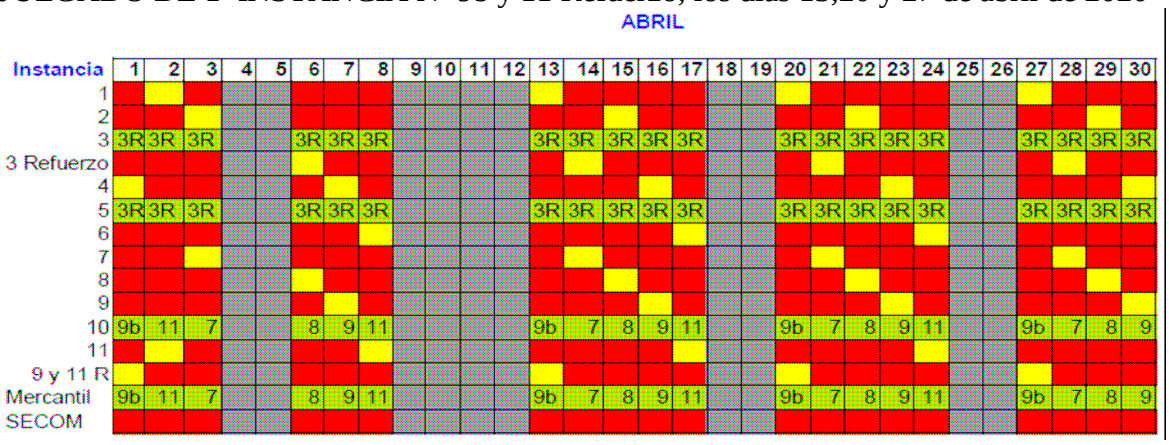

CIUDAD DE LA JUSTICIA DE CÓRDOBA, Modulo A, 2ª Planta, c/ Isla Mallorca, s/n. Córdoba – 14071, correo electrónico: secretario.coordinacion.cordoba.ius@juntadeandalucia.es ---- Tlf nº 600156367-8 --- Fax 957002496

LETRADA DE SERVICIO COMÚN:
Se mantendrá la Letrada mediante teletrabajo.

LETRADOS DE LA AJ DE JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: 1 Letrados AJ de dotación presencial.
JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE CÓRDOBA, los días 21 y 28 de Abril
JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE CÓRDOBA, los días,15,22 y 29 de Abril de 2020
JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE CÓRDOBA los días 16,23y 30 de Abril de 2020
JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 4 DE CÓRDOBA los días 17 y 24 de Abril de 2020
JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 5 DE CÓRDOBA los días 20 y 27 de Abril de 2020

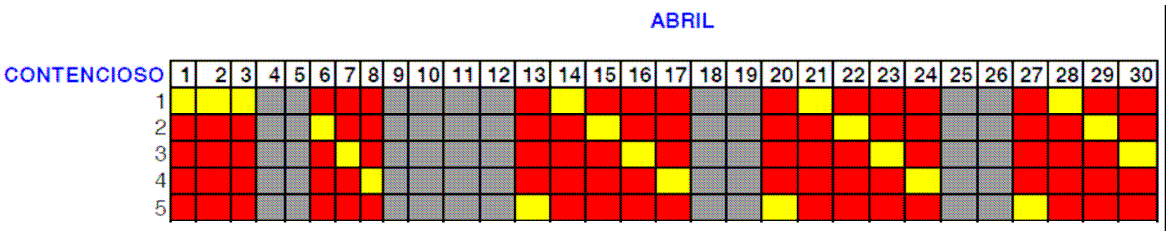

LETRADOS DE LA AJ DE JUZGADOS DE LO SOCIAL:
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE CÓRDOBA, días,15,16,17,21,23,27 y 29 de abril de 2020.
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE CÓRDOBA los días,20,22,24,28 y 30 de abril de 2020.

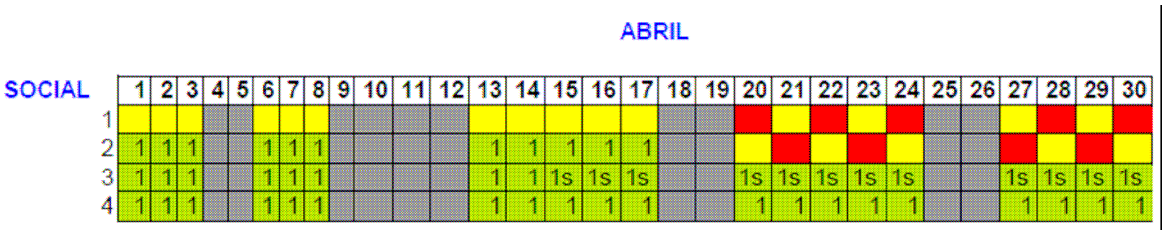

LETRADOS DE LA AJ DE JUZGADOS DE LO PENAL, MENORES Y VIGILANCIA PENITENCIARIA: **Se mantendrán 2 Letrados AJ de dotación presencial, <u>sustituyéndose entre sí en dos grupos, uno los Juzgados del 1 al 4 y otro del 5,6, Menores y Vigilancia Penitenciaria</u>.**
JUZGADO DE LO PENAL Nº 2, los días 16,21,24 y 29 de abril de 2020.
JUZGADO DE LO PENAL Nº 3, los días 17,22,27 y 30 de abril de 2020.
JUZGADO DE LO PENAL Nº 4, los días 15,20,23 y 28 de abril de 2020.

CIUDAD DE LA JUSTICIA DE CÓRDOBA, Modulo A, 2ª Planta, c/ Isla Mallorca, s/n. Córdoba – 14071, correo electrónico: secretario.coordinacion.cordoba.ius@juntadeandalucia.es ---- Tlf nº 600156367-8 --- Fax 957002496

JUZGADO DE LO PENAL Nº 5, los días 17,22,27 y 30 de abril de 2020.
JUZGADO DE LO PENAL Nº 6, los días 15,20,23 y 28 de abril de 2020.
JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA, los días 16,21,24 y 29 de abril de 2020.

ABRIL

PENAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	3p	3p	3p			3p	3p	3p					3p	3p	3p	3p	3p			3p	3p	3p	3p	3p			3p	3p	3p	3p
2	P																													
3		P																												
4			P																											
5							P																							
6								P																						
VIGILANCIA						P																								
MENORES 1	vp	vp	vp			vp	vp	vp					vp	vp	vp	vp	vp			vp	vp	vp	vp	vp			vp	vp	vp	vp

LETRADOS DE LA AJ DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA, quienes se harán cargo los órganos del Partido Judicial incluido Registro Civil y el Servicio Común, en su caso, como dotación presencial:

AGUILAR DE LA FRONTERA: GUARDIA –**ÚNICO-**

BAENA : GUARDIA –**ÚNICO-**

PRIEGO DE CÓRDOBA: GUARDIA –**ÚNICO-**

CABRA : GUARDIA
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 1, días 14 a 20 y 28 a 30 de abril de 2020
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 2, días 13 y 21 a 27 de abril de 2020

ABRIL

DIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1																														
2																														

LUCENA: GUARDIA
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 1, 15 a 21 de abril de 2020.
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 2, días 22 a 28 de abril de 2020.
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 3, días 8 a 14 y 29, 30 de abril de 2020.

ABRIL

DIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1																														
2																														
3																														

CIUDAD DE LA JUSTICIA DE CÓRDOBA, Modulo A, 2ª Planta, c/ Isla Mallorca, s/n. Córdoba – 14071, correo electrónico: secretario.coordinacion.cordoba.ius@juntadeandalucia.es ---- Tlf nº 600156367-8 --- Fax 957002496

MONTILLA: GUARDIA
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 1, días 14 a 20 y 28 a 30 de abril de 2020.
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 2, días 13 y 21 a 27 de abril.

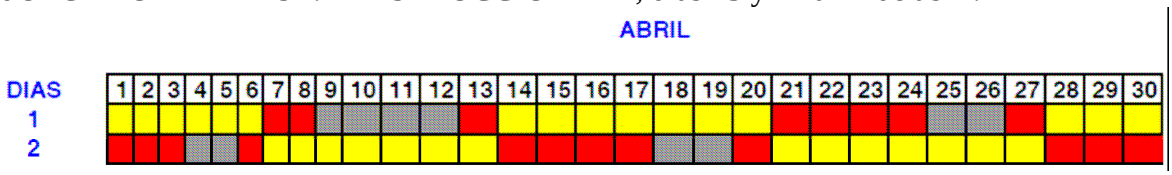

MONTORO: GUARDIA
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 1, días 8 a 14 y 22 a 28 de abril de 2020.
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 2, días 15 a 21 y 29,30 de abril de 2020.

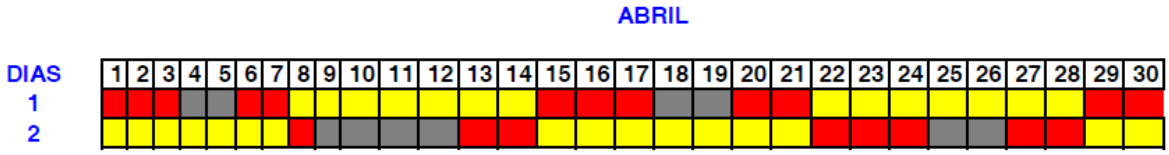

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO: GUARDIA
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 1, días 8 a 14 y 22 a 28 de abril de 2020.
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 2, 15 a 21 y 29,30 de abril de 2020.

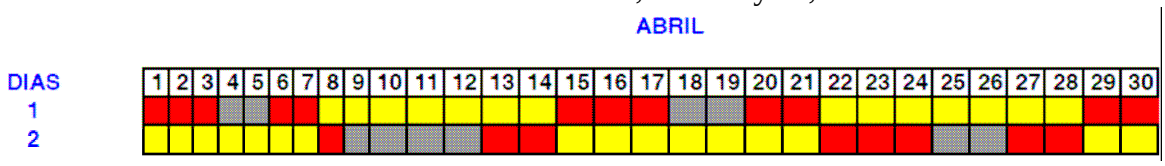

POSADAS: GUARDIA
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 1, días 15 a 21 de abril 2020.
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 2, días 22 a 28 de abril 2020.
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 3, días13,14 y 29,30 de abril de 2020.

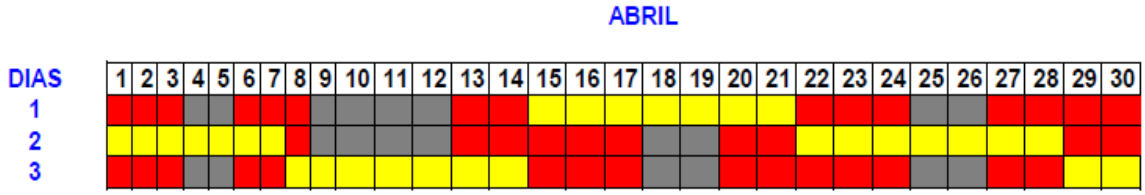

POZOBLANCO: GUARDIA
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 1, días 13 y 21 a 27 de abril de 2020.
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 2, días 14 a 20 y 28 a 30 de abril de 2020.

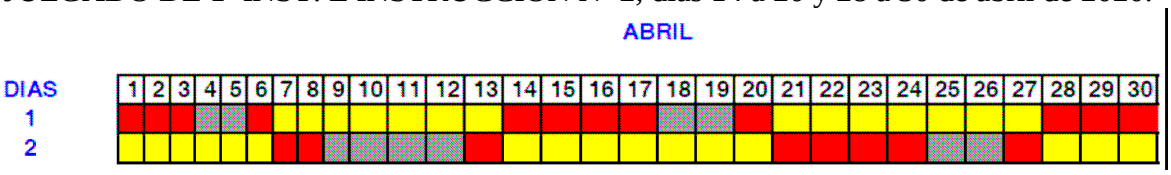

CIUDAD DE LA JUSTICIA DE CÓRDOBA, Modulo A, 2ª Planta, c/ Isla Mallorca, s/n. Córdoba – 14071, correo electrónico: secretario.coordinacion.cordoba.ius@juntadeandalucia.es ---- Tlf nº 600156367-8 --- Fax 957002496

PUENTE GENIL: GUARDIA
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 1, de 15 al 21 y 29 y 30 abril de 2020.
JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN Nº 2, días 8 a14 y 22 a 28 de abril de 2020.

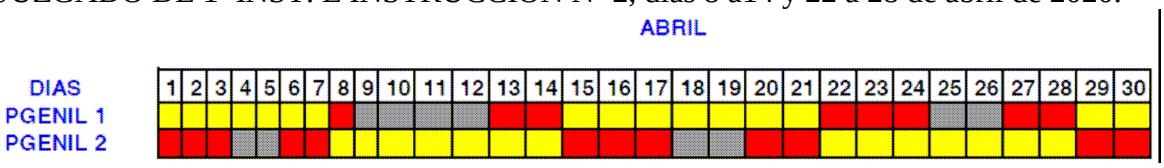

Conforme dispone la resolución de fecha 13 Abril los Letrados de la Administración de Justicia, que se encuentren en su domicilio y no les haya sido concedida permiso o licencia, deberán de **mantenerse en situación de plena disponibilidad** inmediata por si fuera preciso para la cobertura del servicio. A tal efecto habrán de mantenerse permanentemente en contacto a través del correo electrónico "...ius@juntadeandalucia.es", visualizándolo periódicamente, y estar plenamente localizable durante la jornada laboral.

Asimismo, conforme a la resolución del Secretario de Estado de Justicia se deberá designar por el Letrado de la Administración de Justicia la persona o personas concretas que deban cubrir los turnos de permanencias del personal de su Oficina conforme a la Instrucción de la Dirección General de la Oficina Judicial y Fiscal.

Igualmente los Letrados AJ, en el caso se que se produjera la situación de su pase a **situación de aislamiento por motivo de coronavirus COVID-19, deberán de ponerlo de inmediato en conocimiento de esta Secretaría** por la misma vía de correo electrónico de esta Oficina, sin perjuicio de posterior justificación en la forma que se disponga.

Durante el periodo en el que se mantenga el estado de alarma, no se presentará escrito ni documento alguno en esta Secretaría de Coordinación, debiendo ser presentados o remitidos a través de correo electrónico a la cuenta institucional de esta Secretaría:

secretario.coordinacion.cordoba.ius@juntadeandalucia.es

Comuníquese este acuerdo mediante correo electrónico a cada uno de los Letrados de la AJ de esta provincia, debiendo acusar recibo de su recepción, quienes igualmente trasladarán las circunstancias contenidas a los titulares de los respectivos órganos Judiciales.

Igualmente comuníquese la presente resolución al Ilmo. Sr. Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, Ilmo. Sr. Juez Decano y Colegios Profesionales de Córdoba y Lucena, a los efectos oportunos.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de un mes, desde su notificación, conforme a lo dispuesto en los arts. 114 y ss de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Así se dispone y firma. Doy fe.

CIUDAD DE LA JUSTICIA DE CÓRDOBA, Modulo A, 2ª Planta, c/ Isla Mallorca, s/n. Córdoba – 14071, correo electrónico: secretario.coordinacion.cordoba.ius@juntadeandalucia.es ---- Tlf nº 600156367-8 --- Fax 957002496